SET OF THE NATIONAL SET OF THE PARTY OF THE PER CHARGE SET OF THE ACTA DE

NACINIENTO

688682 ž

100000 Duc. Idea: 444-24M Star 474 State 6 Bro 0 100 0 112500 1353 1 25001388 SANTA ASSA GOUNTABANGA 0 8 6 1 1 -2 7 1 4 A SCOLING COSCO might de Centro P. Shifts Menne J. Gennandad Nativa ni anapterina 1 8 Krimit 1 SAMTH BWA

Krimit 2 Note in the BWA

Land Nacionalified Nacida cu 10 29 Princip 1 LI M. A 400 Libro AON C E & C . O A C. I. R. A. L.S. L. HUAYCHO HU PYCHO FARFAN OU GRECE 8 9 18 8 Vortigin Marcon . Acta N ALTO N IS K. A CA - Regis to tivil de 230 Oficina de Registra - Departmento - Registro Cari de ... JEY BY RUBERT DOWN CONVERTED MARION 2 C. L. C. L. C. A. C. A. 30194 POSCO 100.20.000 DE UIL TRUOTA TOSECT TRUT ANA B. S. A. Spellido Pos Et enserito : Se casir el MADRE: Apellido Pareno FADRE: Apellido Paterno COBERT NI LBER La La Kill Charles Connes. OL UL S F.C. SALTA Murio el

FUNCTIONARIO AL TORIZADIO

Mendacos

De conformidad con lo dispuesto por Resolución Número Cinco de echa Condevilla, diecinueve de abrir cel al o dos mil·dieciocho y Resolución Número Seio de fecha Condevilla, veintiséis de junio del año dos mil·dieciocho (Auto que Declara Consentida), recaida en el Expediente N°00110-2018-0-0904-JR-CI-01. Expedien por la señora Hilda Julia Huerta Rios Juez Titura, del Primer Juzgado Civil-MBJ de Condevilla, transcrito a la Municipalidad Provincial mediante Of.N°110-2018-0-CI-JM-MBJC. De fecha 20 de Julio del 2018. OCDEMA: el cambio de nombre del coficitante registrado en su partida original como JEYMY ROBERT a SEBASTIAN, por consigsulante en lo sucesivo el nombre del solicitante es SEBASTIAN QUISFO ARIAS Quillabamba_t: 20 de Julio del año 2018.



REPUBLICA DEL PERU

Municipalidad Provincial de La Convencion Distrito Santa Ana Departamento Cusco

El Jefe de la Oficina de Registro Civil que Suscribe CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel de la partida Original que se encuentra Inscrito en el Libro respectivo, el que se conserva en el archivo de la Municipalidad de La Convención

FI HADE EXPEDICIÓN: 20 JUL. 201





(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País / Country REPUBLICA DEL PERÚ
 - El presente documento público / This public document
- 2. ha sido firmado por / has been signed by JUANA ATAUCHI CUSIHUALLPA
- 3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of JEFE DE REGISTRO CIVIL
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN

Certificado / Certified

- 5, en / at ODE CUSCO
- 6. el / the 24/07/2018
- 7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- 8. bajo el número / Nº MRE9421691228083528428
- 9. Sollo/timbre / Seal/stamp
- 10. Firma / Signature



Gonzalez Lastarria María Teresa rección Regional Oficina Desconcentrada - Cusco MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document Esta Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREAP 1009841

De conformidad con lo dispuesto por Resolución Número Cinco de coha Condevilla, diecinueve de abrir cel si o dos mil·dieciocho y Resolución Número Seio de fecha Condevilla, veintiséis de junio del año dos mil·dieciocho (Auto que Declara Consentida), recaida en el Expediente N°00110-2018-0-0904-JR-CI-01. Expedieda por la señora Hilda Julia Huerta Rios Juez Titura, del Primer Juzgado Civil-MBJ de Condevilla, transcrito a la Municipalidad Provincial mediante Of.N°110-2018-0-CI-JM-MBJC. De fecha 20 de Julio del 2018. ONDEMA: el cambio de nombre del colicitante registrado en su partida original como JEYMY ROBERT a SEBASTIAN, por consignuiante en lo sucesivo el nombre del solicitante es SEBASTIAN QUISFO ARIAS Quillabamba_{ti} 20 de Julio del año 2018.



REPUBLICA DEL PERU

Municipalidad Provincial de La Convencion Distrito Santa Ana Departamento Cusco

El Jefe de la Oficina de Registro Civil que Suscribe CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel de la partida Original que se encuentra Inscrito en el Libro respectivo, el que se conserva en el archivo de la Municipalidad de La Convención

FI HADE EXPEDICIÓN: 20 JUL. 2018





(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País / Country REPUBLICA DEL PERÚ
 - El presente documento público / This public document
- 2. ha sido firmado por / has been signed by JUANA ATAUCHI CUSIHUALLPA
- 3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of JEFE DE REGISTRO CIVIL
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN

Certificado / Certified

- 5, en / at ODE CUSCO
- 6. el / the 24/07/2018
- 7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- 8. bajo el número / Nº MRE9421691228083528428
- 9. Scllo/timbre / Scal/stamp
- 10. Firma / Signature

MREAP 1009841



Gonzalez Lastarria María Teresa irección Regional Oficina Desconcentrada - Cuso MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document. Esta Apostilla solio certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.